



Jesús Salamanca Tejero

portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Laguna en Marcha
Toma la Palabra de acuerdo con el Art. 75 del R.O.M presenta

para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

MOCIÓN EN APOYO A LOS/AS TRABAJADORES/AS DE TRAGSA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

TRAGSA es una empresa pública dependiente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, tiene a nivel nacional una plantilla de 3.800 trabajadores fijos, y unos 2.900 eventuales, de los que unos 1.300 corresponden a Castilla y León.

La mayor parte de su actividad está vinculada con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de España.

A finales del año 2015, la empresa TRAGSA aplicó un Procedimiento de Despido Colectivo, que afectaba a 1.336 trabajadores/as en el conjunto del Estado, siendo ya efectivos desde el 4 de enero de 2016, 555 despidos en el conjunto de España, de los cuales 59 corresponden a trabajadores/as de Castilla y León.

La importancia de esta empresa en la Comunidad es de sobra conocida y reconocida, por la labor que desarrolla en el medio rural y los puestos de trabajo que genera.

En un momento de crisis económica como la que atraviesa Castilla y León, con una especial pérdida de empleo, y una creciente precarización y temporalidad en los puestos de trabajo, no es posible mantenerse al margen de la situación que sufren los empleados de TRAGSA en nuestra Comunidad, y es necesario mostrar la solidaridad y apoyo a los trabajadores que, en protesta por la situación, mantienen un encierro permanente y solidario desde el pasado 31 de diciembre de 2015 en la sede de la empresa en Valladolid, en un claro gesto de defensa de sus puestos de trabajo y con la exigencia de del mantenimiento de los puestos de trabajo y la READMISIÓN de las personas despedidas. Prueba de que hay carga de trabajo es que se están publicando ofertas de trabajo para los puestos de los

despedidos/as, lo que muestra que es un proceso revanchista contra los trabajadores y que pretende una precarización encubierta.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida- Laguna en Marcha eleva al Pleno los siguientes acuerdos:

1. **El Pleno de la Corporación Municipal de Laguna de Duero** muestra su apoyo a los trabajadores/as afectados/as, y reclaman de la Junta de Castilla y León, la intervención necesaria para que realicen todos los esfuerzos posibles para que se restablezca la situación en la empresa y se readmita a todos los trabajadores despedidos, demostrando así su compromiso con el mantenimiento del empleo y con la labor tan necesaria e importante que esta empresa desarrolla en nuestra Comunidad.

2. Del mismo modo, **El Pleno de la Corporación Municipal de Laguna de Duero** recuerda que la empresa TRAGSA nació con dinero público, por lo que la Junta de Castilla y León debe presionar al Gobierno de España para que la dirección de la empresa readmita a todo el personal despedido, tanto en Castilla y León como en el resto de España.

Fdo.

Portavoz de Grupo Municipal Izquierda Unida- Laguna en Marcha

En Laguna de Duero a 12 de Febrero del 2016

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCEMO. AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO